

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3222** *SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO 2008, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 496/09, ejecución 88/10, seguidos contra el deudor Servicios Integrales de Apoyo 2008, S.L., con CIF: B20965844, se ha dictado Decreto de fecha 31/01/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 1.066,66 euros de principal y de 192,00 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 31 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110006671-1